



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 15-6-92

NUM.: 47

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

REGIMEN INTERIOR

Págs.

Provisión de puesto de trabajo, con la consideración de funcionario en prácticas, como Director de Gobierno Interior a D. Jorge Apellániz Barrio.

330

Nombramiento de personal eventual para ocupar una plaza de Subalterno del Gabinete de la Presidencia, a D. Carlos Santos Díez.

331

REGIMEN INTERIOR

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 28 de mayo de 1992, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Propuesta del Letrado Mayor sobre provisión de puesto de trabajo.

Acuerdo:

Vista la propuesta que eleva el Letrado Mayor de la Cámara, mediante escrito de fecha 22 de mayo de 1992, sobre provisión de determinado puesto de trabajo.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, acuerda, por unanimidad, nombrar provisionalmente, con la consideración de funcionario en prácticas, por un período de seis meses y con efectos de 1 de junio de 1992, como Director de Gobierno Interior a D. Jorge Apellániz Barrio.

Del presente acuerdo se dará traslado al interesado, y se publicará en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de junio de 1992.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA, SOBRE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, artículo 10.4 del Reglamento de Régimen Interno y Gobierno Interior de la Secretaría de la Cámara, y apartado sexto c) de la Resolución de la Presidencia de la Diputación General de La Rioja, sobre concreción del régimen jurídico del personal eventual al servicio de la Cámara y determinación de la organización, régimen interno y gobierno interior, del Gabinete de la Presidencia, de 31 de mayo de 1992, esta Presidencia ha tenido a bien resolver, con efectos de 1 de junio de 1992, lo siguiente:

Primero. Nombrar a D. Carlos Santos Díez, Subalterno del Gabinete de la Presidencia.

Segundo. Especificar las funciones

correspondientes al Subalterno de Gabinete de la Presidencia en la atención general al Gabinete de la Presidencia y, en particular, en la conducción del vehículo oficial de la Presidencia.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 31 de mayo de 1992.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
BOLETIN OFICIAL

Un año 5.000 ptas.

Precio del ejemplar..... 100 »

EDICION Y SUSCRIPCIONES
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA
C/ Marqués de San Nicolás, 111.

26001 LOGROÑO
(La Rioja)